



SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 1.091

DIVIDENDO DEFINITIVO N° 17

Se comunica a los señores accionistas de Sociedad Matriz SAAM S.A., que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 10 de abril de 2026, se acordó el reparto de un dividendo definitivo N° 17, por un monto de **US\$ 60.443.259,96** que en conjunto con el dividendo provisorio distribuido en diciembre de 2025 totaliza un dividendo de US\$ 80.443.259,96, lo que equivale al 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2025. Este dividendo N° 17 asciende a US\$0,0062080049750824 por acción, y se pagará en su equivalente en pesos, según el tipo de cambio de dólar observado publicado al quinto día hábil que anteceda a la fecha fijada para el pago. El carácter de este dividendo es mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo mínimo obligatorio y, b) un dividendo adicional.

La fecha de pago del dividendo fue fijada para el día 8 de mayo de 2026, y tendrán derecho a percibirlo aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el día 2 de mayo de 2026.

El dividendo se pagará mediante vale vista bancario a nombre del accionista, que deberá ser retirado por éste en cualquiera de las sucursales del Banco Crédito e Inversiones (BCI) a lo largo del país en horarios de atención de bancos, de 9:00 a 14:00 horas. Aquellos accionistas que así lo hayan solicitado oportunamente por escrito al DCV, recibirán el pago de sus respectivos dividendos mediante transferencia bancaria a sus cuentas de ahorro o corriente de la cual sea titular. La Sociedad comunicará oportunamente los efectos tributarios específicos que tenga para el accionista el referido dividendo.

GERENTE GENERAL